

VI CONCURSO DE LA TAPA CANTERA

ALPEDRETE – NOVIEMBRE 2014

Bases del Concurso



Tras cinco años de celebración, el Concurso de la Tapa Cantera promovido por el Ayuntamiento de Alpedrete se celebrará en 2014 con **importantes cambios: tapas calientes para el mes de noviembre, nueva imagen, nuevos e interesantes premios orientados a la formación y, sobre todo, una mayor difusión por los pueblos de la sierra, con el objetivo de atraer público de fuera del municipio.**

1. **Ámbito de Participación:**

El VI Concurso de la Tapa Cantera tiene un ámbito geográfico circunscrito a los límites del municipio de Alpedrete, pudiendo participar en el mismo

cualquier establecimiento del municipio dedicado a la restauración.

2. **Objeto de Participación:**

El establecimiento participante deberá **elaborar una tapa caliente**, siendo sus **ingredientes de libre elección** y a un precio de venta al público máximo de **2,00 €**.

Un jurado experto y la votación popular concederán cuatro premios (1 Premio Profesional y 3 Premios Populares) a las mejores tapas.

3. **Periodo de Participación:**

La tapa presentada a concurso deberá estar anunciada y a disposición del público consumidor durante el periodo **del 1 al 30 de noviembre de 2014**.

4. **Presentación del Concurso:**

En la semana anterior al comienzo del concurso, (27-31 de octubre de 2014) tendrá lugar la **Presentación del VI Concurso de la Tapa Cantera** a los medios de comunicación, **debiendo estar presentes todos los establecimientos participantes con una muestra de la tapa presentada a concurso**. En dicha presentación, un jurado experto votará por el Premio Profesional.

5. **Material de Participación:**

El establecimiento concursante deberá tener expuesto en lugar visible el Cartel del Concurso y las cartillas de votación, material que será facilitado por el Ayuntamiento de Alpedrete.

6. **Modalidad de Votación:**

Cuando un cliente deguste una tapa presentada a concurso, **el establecimiento participante deberá sellar** (si no lo ha hecho todavía), **la cartilla de votación** en la casilla correspondiente a su establecimiento.

Cuando un cliente haya completado la degustación de todas las tapas presentadas a concurso, o al menos del 80%¹ de las mismas, **podrá votar por su tapa favorita** (atendiendo a criterios de calidad, presentación y sabor) **de la siguiente manera:**

- Introduciendo la cartilla de votación en la urna instalada en el Ayuntamiento de Alpedrete (de lunes a sábado, en horario habitual de apertura del edificio).
- Remitiendo la cartilla de votación (formato jpg. o pdf.) a la dirección de e-mail: concursosotapacantera@alpedrete.es

La votación podrá realizarse durante el mes de noviembre de 2014, hasta el día 30 incluido.

7. **Validación de las Cartillas de Votación:**

No será válida la cartilla de votación que no contenga los siguientes datos:

¹ Este porcentaje podrá variar en función del número de establecimientos participantes. En cualquier caso, en la cartilla de votación se indicará el número de sellos necesarios para emitir voto.

- Sello (el que se haya utilizado en la ficha de inscripción) en cada casilla de todos los establecimientos participantes o del porcentaje necesario para emitir voto.
- Un único voto, escrito de forma legible.
- Nombre, apellidos y teléfono de contacto de la persona que emita el voto.

8. Resolución y Premios:

Habrán **4 Premios Tapa Cantera 2014, uno Profesional otorgado por un Jurado y tres más Populares**, según resulte del recuento de votos de las cartillas de votación, que se harán públicos en **diciembre de 2014**, comunicándose a los interesados la fecha exacta.

El **recuento de votos** (tanto de los introducidos en la urna como los remitidos por correo electrónico) se realizará **en el Ayuntamiento de Alpedrete, en presencia de un fedatario público**. La resolución del concurso será inapelable, no pudiendo quedar éste desierto.

Los premios serán los siguientes:

- **Premio Profesional** (otorgado por jurado): Trofeo + Curso de Formación + Cheque 500 €
- **1er Premio Popular** (según recuento de votos): Trofeo + Curso de Formación + Cheque 500 €
- **2º Premio Popular** (según recuento de votos): Trofeo + Curso de Formación + Cheque 300 €
- **3er Premio Popular** (según recuento de votos): Trofeo + Curso de Formación + Cheque 200 €

Asimismo, entre el público votante se realizará el mismo día **un sorteo de comida² para 2 personas en el establecimiento ganador del primer premio**, a cuenta de éste último.

² La comida consistirá al menos en: primer y segundo plato, postre o café, agua o vino de la casa y pan.

9. Composición del Jurado:

El **jurado** que otorgará el Premio Profesional estará **compuesto por profesionales de la hostelería y del turismo**, y probará las tapas participantes el día de la presentación del Concurso de la Tapa Cantera.

10. Inscripción:

La inscripción en el concurso es gratuita, debiéndose realizar por escrito y utilizando el modelo de inscripción facilitado por el Ayuntamiento de Alpedrete. La **fecha límite de inscripción será el viernes, 10 de octubre de 2014** y podrá realizarse:

- Por correo electrónico, adjuntando la Ficha de Inscripción: concurсотapacantera@alpedrete.es
- Por fax, remitiendo la Ficha de Inscripción: 91 857 16 73
- Presencialmente, en el Registro del Ayuntamiento de Alpedrete.

11. Difusión del Concurso:

Cerrado el plazo de inscripción, el Ayuntamiento de Alpedrete publicará el listado de los establecimientos participantes mediante **cartelería distribuida por el municipio y municipios cercanos, a través de la página web municipal alpedrete.es y de la app.**

Asimismo, en la última semana de octubre se realizará una **presentación del concurso con presencia de los medios de comunicación.**

Entre los establecimientos participantes, se distribuirá **el cartel del concurso y cantidad suficiente de cartillas de votación**, a disposición gratuita del público consumidor.

12. Aceptación de las Bases:

La participación en el VI Concurso de la Tapa Cantera implica la aceptación de sus bases, así como la resolución del mismo. El no cumplimiento de alguna de sus cláusulas será motivo para anular dicha participación.

FICHA DE INSCRIPCIÓN - VI CONCURSO DE LA TAPA CANTERA ALPEDRETE – NOVIEMBRE 2014

DATOS DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE:	N.I.F.:
NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO:	C.I.F.:
DIRECCIÓN POSTAL:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

DESCRIPCIÓN DE LA TAPA PRESENTADA A CONCURSO

NOMBRE DE LA TAPA:
INGREDIENTES PRINCIPALES:

SELLO O MARCA, DE REDUCIDO TAMAÑO, QUE SE UTILIZARÁ PARA MARCAR LA CARTILLA DE VOTACIÓN.

El abajo firmante conoce y acepta las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en las bases reguladoras del VI Concurso de la Tapa Cantera de Alpedrete, que se celebrará del 1 al 30 de noviembre de 2014.

En Alpedrete, a de 2014

Firma y Sello del establecimiento